

RECIBIDO

OCT 29 4 05 PM '82

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS  
SECRETARIA - GUAYAQUIL

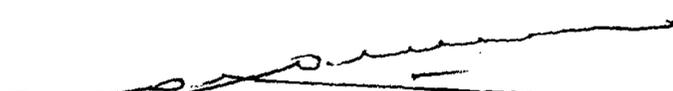
Guayaquil, Octubre 21 de 1.982

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS,  
Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarles que con fecha 30 de Septiembre de 1.982, el señor Alfonso Jalil - Montesdeoca transfirió a favor del Ing. Julio Jalil Mata, ambos ecuatoriños, la nuda propiedad de 48 acciones de las que integran el capital de la Compañía INMOBILIARIA LIDIA S.A. (MOLISA), las acciones referidas están - contenidas en el Título No. 1 que contiene las acciones cero cero uno al cero cuarenta y ocho, inclusive.

Atentamente,

  
~~ALFONSO JALIL MONTESDEOCA~~  
Gerente de Inmobiliaria  
Lidia S. A. (MOLISA)

*Comunicado  
30 de Septiembre 1982  
AJ*